

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

#### Nombre comercial/denominación

8462 Nitro WV  
Wasch- und Reinigungsverdünnung

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos relevantes identificados

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

PHARMOL Farben und Lacke GmbH  
Günzburger Str. 65  
89423 Gundelfingen  
Deutschland  
Teléfono: +49 9073 9584-0  
Correo electrónico: mail@pharmol.de  
Página web: https://www.pharmol.de/

#### Departamento responsable de la información

Labor mail@pharmol.de

### 1.4 Teléfono de emergencia

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

- \* Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.
- \* Asp. Tox. 1 H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- \* Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.
- \* STOT SE 3 Efecto narcotizante H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
- \* Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.
- \* Aquatic Chronic 3 H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

#### Pictograma de peligro



GHS02 GHS05 GHS07 GHS08

#### Palabra de advertencia

Peligro

#### Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.  
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes de protección y equipo de protección para los ojos/la cara.  
P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLÓGICA.  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGICA.  
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.  
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

**Componentes Peligrosos para etiquetado**

Acetona  
butan-1-ol  
etilbenceno

**Características de peligro suplementarias**

no aplicable

**2.3 Otros peligros**

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.  
Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.**

**3.2 Mezclas**

**Descripción**

**Componentes peligrosos**

n.º CAS N.º CE N.o índice	Nombre de la sustancia Número-REACH Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	% [masa]
* 67-64-1 200-662-2 606-001-00-8	<b>Acetona</b> Flam. Liq. 2 H225 / Eye Irrit. 2 H319 / STOT SE 3 H336 / EUH066	8,00 < 10,0
* 1330-20-7 215-535-7 601-022-00-9	<b>p-xileno</b> 01-2119488216-32 Flam. Liq. 3 H226 / Acute Tox. 4 H312 / Skin Irrit. 2 H315 / Acute Tox. 4 H332	8,00 < 10,0
* 71-36-3 200-751-6 603-004-00-6	<b>butan-1-ol</b> 01-2119484630-38-XXXX Flam. Liq. 3 H226 / Acute Tox. 4 H302 / Skin Irrit. 2 H315 / Eye Dam. 1 H318 / STOT SE 3 H335 / STOT SE 3 H336	8,00 < 10,0
* 79-20-9 201-185-2 607-021-00-X	<b>acetato de metilo</b> Flam. Liq. 2 H225 / Eye Irrit. 2 H319 / STOT SE 3 H336 / EUH066	8,00 < 10,0
* 108-65-6 203-603-9 607-195-00-7	<b>acetato de 2-metoxi-1-metiletilo</b> 01-2119475791-29 Flam. Liq. 3 H226 Sustancia con un valor límite comunitario (UE) para la exposición en el lugar de trabajo.	8,00 < 10,0
* 123-86-4 204-658-1 607-025-00-1	<b>Acetato de n-butilo</b> 01-2119485493-29 Flam. Liq. 3 H226 / STOT SE 3 H336 / EUH066	8,00 < 10,0
* 141-78-6 205-500-4 607-022-00-5	<b>Acetato de etilo</b> 01-2119475103-46 Flam. Liq. 2 H225 / Eye Irrit. 2 H319 / STOT SE 3 H336 / EUH066	8,00 < 10,0
* 67-63-0 200-661-7 603-117-00-0	<b>propan-2-ol</b> Flam. Liq. 2 H225 / Eye Irrit. 2 H319 / STOT SE 3 H336	3,00 < 5,00
* 100-41-4 202-849-4 601-023-00-4	<b>etilbenceno</b> 01-2119489370-35 Flam. Liq. 2 H225 / Asp. Tox. 1 H304 / Acute Tox. 4 H332 / STOT RE 2 H373	3,00 < 5,00
* 128601-23-0 918-668-5 -	<b>Hydrocarbons, C9, aromatics</b> Flam. Liq. 3 H226 / Asp. Tox. 1 H304 / STOT SE 3 H335 / STOT SE 3 H336 / Aquatic Chronic 2 H411	3,00 < 5,00
* 78-83-1 201-148-0 603-108-00-1	<b>2-metilpropan-1-ol</b> Flam. Liq. 3 H226 / Skin Irrit. 2 H315 / Eye Dam. 1 H318 / STOT SE 3 H335 / STOT SE 3 H336	3,00 < 5,00
* 107-98-2 203-539-1 603-064-00-3	<b>1-metoxi-2-propanol</b> 01-2119457435-35 Flam. Liq. 3 H226 / STOT SE 3 H336	3,00 < 5,00
* 64742-49-0 921-024-6 649-328-00-1	<b>nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno</b> 01-2119475515-35 Flam. Liq. 2 H225 / Asp. Tox. 1 H304 / Skin Irrit. 2 H315 / STOT SE 3 H336 / Aquatic Chronic 2	3,00 < 5,00

8462  
Versión 2.2

Nitro WV  
Revisión 04-ene-2025

Fecha de edición 04-ene-2025

	H411	
* 108-88-3 203-625-9 601-021-00-3	<b>Tolueno</b> 01-2119471310-51-XXXX Flam. Liq. 2 H225 / Asp. Tox. 1 H304 / Skin Irrit. 2 H315 / STOT SE 3 H336 / Repr. 2 H361d / STOT RE 2 H373	0,500 < 1,00
* 67-56-1 200-659-6 603-001-00-X	<b>Metanol</b> Flam. Liq. 2 H225 / Acute Tox. 3 H301 / Acute Tox. 3 H311 / Acute Tox. 3 H331 / STOT SE 1 H370 Valor límite de concentración específico (SCL) STOT SE 2 H371: >= 3,00 / STOT SE 1 H370: >= 10,00	0,500 < 1,00

#### Observación

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### Informaciones generales

- \* Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico. En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico.

#### En caso de inhalación

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial.

#### Después de contacto con la piel

- \* Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

#### En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente ayuda médica.

#### En caso de ingestión

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica. Mantener a la víctima en posición de reposo. NO provocar el vómito.

#### Protección propia del primer auxiliante

Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Síntomas

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Polvo, niebla de pulverización, (agua)

#### Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua potente

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daños de salud graves.

#### Productos de combustión peligrosos

- \* Productos de combustión peligrosos: Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Monóxido de carbono, humo, Oxidos nítricos (NO<sub>x</sub>).

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Tener preparado el aparato respiratorio de protección. Refrescar con agua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías del foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

\* Eliminar toda fuente de ignición. Ventilar la zona afectada. No inhalar los vapores.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

##### Para la retención

Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13).

##### Para limpieza

Efectuar una limpieza posterior con detergentes. No emplear disolventes.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

##### Informaciones para manipulación segura

\* Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar la inspiración de polvo abrasivo. Protección individual: véase sección 8. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Guardar siempre en recipientes, que corresponden al material del recipiente original. Seguir las disposiciones legales de protección y seguridad.

##### Indicaciones para la higiene industrial general

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

##### Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

\* Almacenaje conforme con el reglamento de seguridad de servicio. Manténgase el recipiente bien cerrado. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto. Los suelos tienen que corresponder a las "directrices para evitar los peligros de inflación a consecuencia de una carga electrostática (TRGS 727)".

##### Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar lejos de sustancias ácidas o alcalinas, así como de sustancias oxidantes.

**Clase de almacenamiento** LGK3 - Sustancias líquidas inflamables

##### Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Manténgase el recipiente bien cerrado. Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

#### 7.3 Usos específicos finales

Respetar la hojas técnicas.

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

##### Valores límites de puesto de trabajo

n.º CAS	Nombre de la sustancia	Fuente	Largo tiempo /corto tiempo (Spitzenbegrenzung)
107-98-2	1-metoxi-2-propanol	-	375 / 568 (-) mg/m <sup>3</sup> (puede ser absorbido a través dérmica)
* 107-98-2	1-metoxi-2-propanol	IOELV	375 / 568 (-) mg/m <sup>3</sup> (may be absorbed through the skin)
78-83-1	2-metilpropan-1-ol	-	154 / - (-) mg/m <sup>3</sup>
141-78-6	Acetato de etilo	-	734 / 1.468 (-) mg/m <sup>3</sup>
* 141-78-6	Acetato de etilo	IOELV	734 / 1.468 (-) mg/m <sup>3</sup>

8462  
Versión 2.2

Nitro WV  
Revisión 04-ene-2025

Fecha de edición 04-ene-2025

*	123-86-4	Acetato de n-butilo	-	241 / 723 ( - ) mg/m <sup>3</sup>
	123-86-4	Acetato de n-butilo	IOELV	241 / 723 ( - ) mg/m <sup>3</sup>
	67-64-1	Acetona	-	1.210 / - ( - ) mg/m <sup>3</sup>
*	67-64-1	Acetona	IOELV	1.210 / - ( - ) mg/m <sup>3</sup>
	64-17-5	Etanol	-	- / 1.910 ( - ) mg/m <sup>3</sup>
	67-56-1	Metanol	-	266 / 333 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (puede ser absorbido a través dérmica), (VLB)
*	67-56-1	Metanol	IOELV	260 / - ( - ) mg/m <sup>3</sup> (may be absorbed through the skin)
	108-88-3	Tolueno	-	192 / 384 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (puede ser absorbido a través dérmica)
*	108-88-3	Tolueno	IOELV	192 / 384 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (may be absorbed through the skin)
	108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	-	275 / 550 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (puede ser absorbido a través dérmica)
*	108-65-6	acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	IOELV	275 / 550 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (may be absorbed through the skin)
	79-20-9	acetato de metilo	-	616 / 770 ( - ) mg/m <sup>3</sup>
	71-36-3	butan-1-ol	-	61 / 154 ( - ) mg/m <sup>3</sup>
	100-41-4	etilbenceno	-	441 / 884 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (puede ser absorbido a través dérmica)
*	100-41-4	etilbenceno	IOELV	442 / 884 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (may be absorbed through the skin)
	1330-20-7	p-xileno	-	221 / 442 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (puede ser absorbido a través dérmica)
*	1330-20-7	p-xileno	IOELV	221 / 442 ( - ) mg/m <sup>3</sup> (may be absorbed through the skin)
	67-63-0	propan-2-ol	-	500 / 1.000 ( - ) mg/m <sup>3</sup>

#### Advertencias complementarias

Largo tiempo: valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado  
corto tiempo: valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo

#### Límite biológico

n.º CAS	Nombre de la sustancia	Fuente	Valor/ Material de inspección
67-64-1	Acetona	VLB	50 mg/L / orina fin de exposición o fin de turno
67-56-1	Metanol	VLB	15 mg/L / orina fin de exposición o fin de turno
108-88-3	Tolueno	VLB	0,6 mg/g creatinina / orina fin de exposición o fin de turno
108-88-3	Tolueno	VLB	0,05 mg/L / sangre fin de exposición o fin de turno
108-88-3	Tolueno	VLB	0,08 mg/L / sangre fin de exposición o fin de turno
100-41-4	etilbenceno	VLB	700 mg/g creatinina / orina en caso de exposición por largo tiempo, fin de exposición o fin de turno
1330-20-7	p-xileno	VLB	1 g/g creatinina / orina fin de exposición o fin de turno
67-63-0	propan-2-ol	VLB	40 mg/L / orina en caso de exposición por largo

			tiempo, fin de exposición o fin de turno
--	--	--	--

**DNEL trabajador**

n.º CAS	Nombre de la sustancia	DNEL tipo	DNEL valor
67-56-1	Metanol	DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico)	40 mg/kg
67-56-1	Metanol	DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico)	40 mg/kg
67-56-1	Metanol	DNEL agudo por inhalación (local)	260 mg/m <sup>3</sup>
67-56-1	Metanol	DNEL Largo tiempo por inhalación (local)	260 mg/m <sup>3</sup>
67-56-1	Metanol	DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico)	260 mg/m <sup>3</sup>
67-56-1	Metanol	DNEL agudo por inhalación (sistémico)	260 mg/m <sup>3</sup>
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico)	773 mg/kg
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico)	2.035 mg/m <sup>3</sup>
1330-20-7	p-xileno	DNEL agudo por inhalación (local)	289 mg/m <sup>3</sup>
1330-20-7	p-xileno	DNEL corto tiempo oral (agudo)	180 mg/kg
1330-20-7	p-xileno	DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico)	77 mg/m <sup>3</sup>
1330-20-7	p-xileno	DNEL agudo por inhalación (sistémico)	289 mg/m <sup>3</sup>

**DNEL Consumidor**

n.º CAS	Nombre de la sustancia	DNEL tipo	DNEL valor
67-56-1	Metanol	DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico)	8 mg/kg
67-56-1	Metanol	DNEL Largo tiempo oral (repetido)	8 mg/kg
67-56-1	Metanol	DNEL corto tiempo oral (agudo)	8 mg/kg
67-56-1	Metanol	DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico)	8 mg/kg
67-56-1	Metanol	DNEL agudo por inhalación (local)	50 mg/m <sup>3</sup>
67-56-1	Metanol	DNEL Largo tiempo por inhalación (local)	50 mg/m <sup>3</sup>
67-56-1	Metanol	DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico)	50 mg/m <sup>3</sup>
67-56-1	Metanol	DNEL agudo por inhalación (sistémico)	50 mg/m <sup>3</sup>
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico)	699 mg/kg
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo oral (repetido)	699 mg/kg
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico)	608 mg/m <sup>3</sup>
1330-20-7	p-xileno	DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico)	108 mg/kg
1330-20-7	p-xileno	DNEL agudo por inhalación (local)	174 mg/m <sup>3</sup>
1330-20-7	p-xileno	DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico)	14,8 mg/m <sup>3</sup>
1330-20-7	p-xileno	DNEL agudo por inhalación	174 mg/m <sup>3</sup>

		(sistémico)	
<b>PNEC</b>			
n.º CAS	Nombre de la sustancia	PNEC tipo	PNEC Valor
67-56-1	Metanol	PNEC tierra, agua dulce	24 mg/kg
67-56-1	Metanol	PNEC aguas, agua de mar	15 mg/L
67-56-1	Metanol	PNEC aguas, agua dulce	154 mg/L
67-56-1	Metanol	PNEC sedimento, agua dulce	570 mg/kg
67-56-1	Metanol	PNEC estación de depuración (STP)	100 mg/L
1330-20-7	p-xileno	PNEC tierra, agua dulce	2,31 mg/kg
1330-20-7	p-xileno	PNEC aguas, agua de mar	0,327 mg/L
1330-20-7	p-xileno	PNEC aguas, agua dulce	0,327 mg/L
1330-20-7	p-xileno	PNEC sedimento, agua de mar	12,46 mg/kg
1330-20-7	p-xileno	PNEC sedimento, agua dulce	12,46 mg/kg
1330-20-7	p-xileno	PNEC aguas, liberación periódica	0,327 mg/L
1330-20-7	p-xileno	PNEC estación de depuración (STP)	6,58 mg/L

## 8.2 Controles de la exposición

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede conseguir con aspiración local o de la habitación. Si no es suficiente para mantener la concentración de vapores de aerosol y disolventes debajo del valor límite del lugar de trabajo, hay que usar un aparato respiratorio adecuado.

### Protección individual

#### Protección respiratoria

- \* Si la concentración de disolventes sobrepasa el valor límite del lugar de trabajo, hay que utilizar una mascarilla respiratoria adecuada y autorizada para este objeto. El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar. Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

#### Protección de la mano

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados. Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel.

Productos de guantes recomendables: EN ISO 374

#### Protección de piel

Cremas protectoras pueden ayudar a proteger partes expuestas de la piel. Tras contacto no utilizar la crema.

#### Protección de ojos y cara

Gafas con protección lateral: EN 166

#### Protección corporal

Para el trato de productos químicos solo se puede llevar ropa para protección de productos químicos con la señal CE incluyendo el número de prueba con cuatro cifras. Es aconsejable utilizar ropa y calzado antiestáticos.

#### Observación

- \* Después del contacto con la piel lavarse bien con agua y jabón o utilizar un purgante adecuando.

#### Controles de exposición medioambiental

- \* No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	transparente
Olor	característico
pH a 20 °C	7 - 9
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	65 °C
	Fuente: Metanol
Punto de inflamabilidad	< 21 °C
inflamabilidad	Líquido y vapores muy inflamables.
Límite inferior de explosividad en, a 20°C	0,7 Vol-%
Límite superior de explosividad en, a 20°C	20 Vol-%
Presión de vapor en, a 20°C	233 mbar
Densidad de vapor relativa	no aplicable
Densidad a 20 °C	0.9 kg/l
Solubilidad en agua en, a 20°C	parcialmente soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	véase sección 12
Temperatura de auto-inflamación	> 200 °C
Temperatura de descomposición	no determinado
Viscosidad a 40 °C	7 mm <sup>2</sup> /s
características de las partículas	no aplicable

## 9.2 Otros datos

no aplicable

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Para este producto o sus ingredientes no existen datos especiales en relación con la reactividad.

### 10.2 Estabilidad química

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Para evitar reacciones exotérmicas, tener lejos de ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes fuertes

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7. A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.

### 10.5 Materiales incompatibles

No existen más datos relevantes disponibles.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

\* Productos de descomposición en caso de incendio: véase la sección 5.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

#### Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### Valoración sentificada de las características de CMR

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

\* **IARC:**

\* Gruppe 1 - Etanol

\* Gruppe 3 - Tolueno



- \* Gruppe 2B - etilbenceno
- \* Gruppe 3 - propan-2-ol
- \* Gruppe 3 - p-xileno

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

**Experiencias de la práctica/en seres humanos**

La inhalación de componentes de disolventes que superen el valor -AGW pueden perjudicar la salud, p.ej. irritaciones de las mucosas, vías respiratorias así como daños hepáticos, renales y del sistema nervioso central. Indicaciones son: Dolores de cabeza, Vértigo, fatiga, debilidad muscular, Obnubilación, en casos graves: inconsciencia. Disolventes pueden causar por absorción por la piel algunos de los efectos anteriormente mencionados. Un contacto largo y repetido con el producto provoca la pérdida de grasa de la piel y puede causar daños de contacto de la piel no alérgicos (dermitis de contacto) y/o la resorción de la sustancia nociva. Salpicaduras pueden provocar en los ojos irritaciones y lesiones reversibles.

**11.2 Información relativa a otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Toxicidad**

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

Noy hay información disponible.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Noy hay información disponible.

**12.4 Movilidad en el suelo**

Noy hay información disponible.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

**12.7 Otros efectos adversos**

Noy hay información disponible.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

**Evacuación del producto/del embalaje**

No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

**Clave de los residuos/marcas de residuos según CER/AVV**

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso.

**Otras recomendaciones de evacuación**

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los envases no vaciados reglamentariamente son residuos especiales.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

**14.1 Número ONU o número ID**

UN 1263

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

##### Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

Paint related material

##### Transporte marítimo (IMDG)

Paint related material

##### Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)

Paint related material

#### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	3
Transporte marítimo (IMDG)	3
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)	3

#### 14.4 Grupo de embalaje

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	II
Transporte marítimo (IMDG)	II
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)	II

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	no aplicable
Transporte marítimo (IMDG)	no aplicable

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Transportar siempre en recipientes cerrados, derechos y seguros. Asegurarse, que las personas que transportan el producto saben lo que hay que hacer en caso de accidente o vertimiento.  
Informaciones para manipulación segura: véase partes 6 - 8

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se transporta como mercancía a granel con arreglo al Código IBC.

#### 14.8 Informaciones adicionales

##### Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

clave de limitación de túnel: D/E  
Cantidad limitada (LQ): 5 ltr  
Clase de peligro: 33

##### Transporte marítimo (IMDG)

Número EmS: F-E, S-E  
Cantidad limitada (LQ): 5 ltr

##### Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)

no aplicable

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

##### Reglamentos UE

##### \* Autorización y/o limitaciones de aplicación

##### \* Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo XVII (restricciones)

\* Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: 03, 40, 48

##### Indicaciones para la limitación de ocupación

Observar las limitaciones para el empleo conforme a la Directiva 92/85/CEE sobre protección de la maternidad o de acuerdo con las disposiciones nacionales progresivamente más estrictas, cuando proceda.  
Observar las limitaciones para el empleo conforme a la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE) o de acuerdo con las disposiciones nacionales progresivamente más estrictas, cuando proceda.

##### Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales [Industrial Emissions Directive]

Valor de COV: 746 g/l

##### Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]

##### Categorías de peligro / Sustancias peligrosas citadas por su nombre

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Cantidad 1: 5.000t; Cantidad 2: 50.000t

**Reglamento (UE) N°2019/1148 (comercialización y uso de precursores de explosivos)**

La Reglamentación (UE) 2019/1148 regula este producto: todas las transacciones sospechosas y desapariciones y robos importantes deben informarse ante el punto de contacto nacional pertinente.

**Reglamentos nacionales**

También hay que respetar las leyes nacionales!

\* **Clase de peligro de agua**

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

\* Evaluaciones de la seguridad química para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

**SECCIÓN 16: Otra información**

**Lista de declaraciones sobre productos peligrosos o declaraciones preventivas pertinentes de las secciones 2 a 15**

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H370	Provoca daños en los órganos (o indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía).
H373	Puede provocar daños en los órganos (indíquense todos los órganos afectados, si se conocen) tras exposiciones prolongadas o repetidas (indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce por ninguna otra vía).
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

**Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**

Flam. Liq. 2	Conforme a datos obtenidos de los ensayos.
Asp. Tox. 1	Método de cálculo.
Eye Dam. 1	Método de cálculo.
STOT SE 3 Efecto narcotizante	Método de cálculo.
Skin Irrit. 2	Método de cálculo.
Aquatic Chronic 3	Método de cálculo.

**Bibliografías y fuente de datos importantes**

Indicaciones provienen de enciclopedias y de literatura.

**Abreviaciones y acrónimos**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

LEP: Valores límites de puesto de trabajo

VLB: Límite biológico

CAS: Servicio de resumen químico

CLP: Clasificación, etiquetado y envasado

CMR: Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción

DIN: Deutsches Institut für Normung / Norm des Deutschen Instituts für Normung (German Institute for Standardization / German industrial standard)

DNEL: Nivel sin efecto derivado

EAKV: Catálogo Europeo de Residuos

EC: Concentración efectivo

CE: Comunidad Europea

EN: European Standard

UE/CEE: Espacio Económico Europeo

IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas

IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel

ICAO-TI:

Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ISO: La Organización Internacional de Normalización

LC: Concentración letal

LD: Dosis letal

:

MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PNEC: Concentración prevista sin efecto

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos

ONU: United Nations

VOC: Compuestos orgánicos volátiles

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulativas

#### **Indicación de modificaciones**

\* Datos frente la versión anterior modificados.

reemplaza la versión: 2.1

reemplaza la revisión de: 04-ene-2025